

EL FERROCARRIL

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana. }

San José, Junio 1. de 1884.

} Vale 10 cts. el número

J. FULGENCIO CARRANZA,
Editor Responsable.

CRONICA.

Mesa revuelta.

Hace ya bastante tiempo que las columnas de "El Ferrocarril" no dan cabida á ningun escrito que tenga por objeto narrar los acontecimientos mas notables de la semana. El Diario Oficial agota cuantas noticias pudieramos dar á nuestros lectores, y no nos gusta repetir las cuando ya han sido publicadas, estando en esto poco de acuerdo con "El Correo Español;" sin embargo, siquiera sea por nuestros lectores del exterior nos ocuparemos algo de las cuestiones del dia.

La cuestion Jesuitas ha tomado tanta importancia, que apenas hay periódico que no le preste alguna atencion. Es la cuestion del dia; no solo la prensa se ocupa de ella, sino tambien particularmente infinidad de personas. Con respecto á la prensa debemos decir que hasta hoy no ha dado á la cuestion el verdadero giro que debiera, pues en vez de atacar y defender en el terreno de las ideas y de la legalidad, lo ha hecho en mas de una ocasion, saliéndose por la tangente; aunque en justicia debemos decir que este procedimiento solo ha sido adoptado por los que han querido aparecer como partidarios de los Jesuitas. Nuestro colaborador Octavio en una serie de artículos publicados no mas que con el objeto de dar á conocer la Compañía de Jesus, fué víctima de insultos por

parte de algunos que gratuitamente se titularon sus adversarios; pero él, obrando como en realidad debia, despreció tales insultos y los empleó como era natural, en apoyo de lo que en sus escritos decia. El nuevo periódico "Quincenal Josefino"—á quien, aprovechando esta oportunidad saludamos deseándole larga vida,—creemos que está llamado á hacer una gran revolucion á este respecto, pues con su primer número ya demuestra que su cualidad esencial es la de ser anti-jesuitico. Desde luego cuente con los calificativos de *periodiquillo*, *papelucho* y otros por parte de "El Correo Español" ex-órgano de la Colonia española en Centro-América, hoy eco del ultramontanismo clásico universal. Su Fundador, Redactor, Editor, Administrador etc. etc. el Señor Doctor Don Raimon de Contador y Muñiz no ve en los escritos mas que la tendencia de las ideas, y una vez que no están de acuerdo con su modo de pensar, los califica de malos, insultantes, indignos de su atencion y de su crítica. Esta es cuestion de carácter y de educación en el célebre Doctor Muñiz, que el nuevo colega no debe tomar muy á pecho; es bueno perdonarlo en gracia á sus pretensiones.

Otra de las cuestiones del dia, pero que ya está mas en calma, es la de *educacion*. Nuestro periódico, aunque de una manera indirecta, se ha ocupado de ella; los que han tomado una parte mas activa, han sido "El Mensajero" y "El Imparcial." Este último, refiriéndose en uno de sus editoriales, (por mas que despues lo negara,) á la Escuela

la nocturna de Señoritas, de reciente fundacion en esta capital, le dedica un sinnúmero de *sinrazones*, é insulta á sus Profesores, calificando de perjudiciales las doctrinas que allí se enseñan. Protestando contra tal aseveracion salió á la palestra el distinguido Profesor Lic. D. José de Torres B. á quien, despues de tratar lo peor posible, dieron una humillante satisfaccion los Redactores de dicho periódico. Hace mucho tiempo que venimos notando en la Redaccion de este colega-anónima siempre—una continuada contradiccion en las ideas que emite; y para nosotros el mal consiste en que allí es Redactor el primero que se presenta, y cuando hay uno fijo, este no tiene ideas propias, no hace mas que contradecir lo que otros digan; como los opositoristas de Larra, espera ver las ideas de los otros para llevar la contraria, y despues de mucha palabreria, decir con gran aplomo que ha hecho cantar la palinodia á sus adversarios. Es bueno que el Editor Señor F. Mora ponga remedio á este abuso; que ponga al frente de su periódico alguno que sepa cual es la mision de la prensa.

El Mensajero fué el periódico en que el Lic. Torres publicó sus artículos. Tambien la Redaccion se ocupó de la Escuela nocturna, en defensa de ella, como debia.

El martes 24 del próximopasado á las tres de la mañana, falleció en esta ciudad, víctima de una fiebre maligna, el apreciable joven J. Santiago Duran.—Las simpatias que con su carácter afable y conducta irreprochable supo ganarse, fueron evidentemente demostradas por la

concurrència respetable y numerosa que le acompañó en su viage á la última morada.

Damos à su affligida familia nuestro mas sentido pésame.

* * *

Hace pocos dias recibimos en cargo de un jóven para avisar por medio de nuestro periódico la disposicion en que se hallaba y aun se halla de premiár al primero que averigüe lo que Carpóforo, gaceticero de "El Imparcial," quiso decir en su gacetilla de el nº 30 de este periódico. Con mucho gusto damos hoy este aviso, esperando que la juventud josefina, por obtener el premio ofrecido, tendrá en la tal gacetilla medios, como muy pocos se presentan, de ejercitar su inteligencia, cosa de gran provecho, como es notorio.

* * *

En uno de nuestros números anteriores llamamos la atencion del Señor Gobernador hácia el depósito de podredumbre que existe en la Plaza de Armas, frente al Palacio Presidencial; y con gran sentimiento hemos visto que no se nos hizo caso alguno. Volvemos hoy á insistir esperando que no nos pasará otro tanto, pues si continúa como hasta hoy la dicha zanja, es decir, teniendo en vez de agua, barro podrido, no nos extrañaria ver desarrollarse una fiebre perniciosa como la que á principios del año pasado llenó de luto á varias familias. El Señor Gobernador tiene el remedio en la mano.

* * *

Dejaremos para el próximo número la continuacion de nuestra *revuelta mesa*.

* * *

COLABORACION.

Actualidad.

Todos los periódicos de San José, con mas ó ménos calor, con mas ó ménos aplomo, ventilan en el dia, no una cuestion religiosa—que tal

nombre no merece lo que se discute, sinó algo que puede ser el preámbulo, de lo que mas tarde, andando los años, bien puede llegar á serlo.

Costaricense amante de mi patria no puedo ménos en estos instantes, que ocuparme tambien de lo que algunos con vigor atacan, y de lo que otros débil y desacertadamente defienden.

Desde que en las columnas de "El Imparcial" apareció un Editorial atacando la Escuela Nocturna de Señoritas recientemente establecida en esta capital, ha principiado á agitarse la prensa, y como es natural, la parte sensata de nuestra sociedad vió con justa indignacion los gratuitos é infundados ataques dirigidos por el periódico citado, contra un establecimiento que mal que le pese á sus detractores, cada dia se ensancha y progresa.

La actitud enérgica, publicamente mantenida por el distinguido caballero José de Torres B., profesor del Instituto Nacional, obligó á la Redaccion de "El Imparcial" á rectificar sus atrevidos juicios, y las personas que le hacian la guerra á la Escuela Nocturna, se han exhibido, aunque digan lo contrario, de una manera triste y ridícula.

La cuestion "Jesuitas" ocupa tambien la atencion de la juventud Josefina.

El nuevo periódico titulado "Quincenal Josefino," desde su aparicion se desemboza, y manifiesta abiertamente que su principal objeto será ocuparse de la Compañía de Jesus.

Esta conducta de los Redactores de esa hoja, à mi juicio, es digna de elogio; pues los que escriben convencidos de que defienden una buena causa, no temen manifestarlo públicamente, no obstante existir todavia en las familias ciertas preocupaciones que no desaparecerán sinó cuando la educacion, pero una educacion racional cunda por todas partes.

Los adictos á los RR. PP. Jesuitas, y aun ellos mismos segun me

lo han asegurado, han pretendido defenderse de los sérios cargos que les hacen.—Al defenderse, segun me parece, han principiado mal, porque en vez de justificarse, no han hecho otra cosa hasta hoy, preciso es confesarlo, que insultar á los que escriben contra ellos.

Así las cosas, la razon y la justicia está de parte de los que los atacan porque denuncian abusos que en sus páginas consigna la Historia, y porque no ultrajan la Religion Católica, como desautorizadamente lo han afirmado los que son sus adversarios.

Mayo 29 de 1881.

ENRIQUE.

REMITIDOS.

Un estudiante.

El héroe de mi artículo es un estudiante que á pesar de haber militado los años de su vida, en las filas del ejército estudiantil, es calificado por los soldados del batallón josefino, como un recluta bisoño. No acostumbrado á las fatigas y uniforme que usan los estudiantes de la capital, llama la atencion por su manera de conducirse entre ellos.

Así en los momentos ántes de entrar à las clases, que se aprovechan en todas las ocupaciones propias del carácter burlon y genio comunicativo de la estudiantina, él los pasa en el rincon mas oscuro del establecimiento de enseñanza, lo que ha dado lugar á que uno de sus compañeros lo compare al topo. Pero donde mas se deja conocer como pseudo-estudiante es dentro de las clases é instantes despues de haber salido de ellas.

Si por casualidad, cosa que casi nunca le sucede, sus palabras ó modo de accionar, ponen en movimiento los músculos de la risa de sus colegas, al momento se pone tan pálido como si le hubieran sometido á un régimen mercurial demasiado largo, pero (cosa digna de notar) al terminarse la clase está tan sulfurado que no respeta ni á

sus paisanos para hablar de la mala educacion de sus condiscipulos y elevar por medio de hipérboles desmedidas, la buena de los de su provincia.

Es tan pretensioso que cuando espone algunas de sus ideas propias, como por ejemplo decir que Fichte fué plagiador de Kant y alguno le hace notar el error en que está, le contesta: "que nadie debe impugnarle sus ideas." Permitame que le dé un consejo, aunque él no lo necesita, y es que le recomiendo mucho la lectura de Balmes, su autor favorito y así talvez algun dia llegará á comprender sus ridiculeces. Ademas necesita *doblar* sus facultades animicas, como dice Monlau en su *Psicologia*, para aumentar el peso de su masa encefálica, porque entónces se arreglarán un poco sus células cerebrales y podrá aplicarse los remedios que la ciencia médica aconseja.

EL VIEJO.

San José, Mayo 29 de 1881.

Tempus est facendi. tempus loquendi.

Hace mucho tiempo que no ocupo las columnas de su apreciable periódico, pues, á no equivocarme, creo que fué desde que lo regenteaba el malogrado Dr. D. José Manuel Lleras; y estaba dispuesto á callar aun, sinó me hiciera romper el silencio una cuestion de interes público que ha venido á rozar se con un asunto particular mio. Veo su ansiedad por saber qué sea el motivo que me impela á molestarle, y paso desde luego á exponerlo para que si U. lo juzgare de interes general, le dé cabida en "El Ferrocarril," á fin de que los hechos que expongo lleguen á conocimiento del Supremo Gobierno, para que, si lo tuviere por conveniente, se sirva poner remedio al mal.

"Los Juzgados de 1ª Instancia civiles de San José están mal servidos."

¡Hé ahí mi proposicion!

No quiero decir que las personas que desempeñan dichos destinos no sean competentes para ello, pues no sería yo quien pudiera valuar sus conocimientos, sinó que están mal servidos por cuanto no llenan debidamente su cometido, ya por negligencia, ya por falta de energía para hacer que sus subordinados cumplan su deber.

En efecto, en cada uno de los juzgados hay un *notificador* pagado por la nacion y á ambos juzgados se remiten expedientes en comision para hacer alguna notificacion, y esos expedientes permanecen sin cumplimentarse hasta por mas de un mes, á pesar de dirijirse á dichos Jueces tres ó cuatro *memorandum* del Juez á quo procede la comision, en que se les dice terminantemente que si hubiere alguna notificacion que deba ser pagada, él mismo se encargará de mandar el valor de dicha notificacion.

Lo expuesto me pasa actualmente á mí, y me hace creer, ó que los Jueces de San José son negligentes, ó que no tienen la energía bastante para obligar á los notificadores á cumplir con su deber, ó para dar parte al superior á fin de que reponga á estos.

Incalculables son los males que con este proceder se causa á los particulares, pues no solo se les retarda la justicia ocasionándoles graves perjuicios en sus intereses, si que tambien se exponen á perderse los expedientes que han costado mucho dinero y trabajo y á los que corren agregados pagarees ó escrituras de consideracion.

Si U. juzgase de interes la publicacion de lo expuesto, sírvase hacerlo y aceptar las consideraciones de aprecio de su servidor y amigo.

ZACARIAS GARCIA.

Cartago, Mayo 19 de 1881.

Aspiracion.

I.

Dijo femenil murmullo:
¡Miren que niña tan bella!
Cuando Julia en el espacio
Fijó por la vez primera
Sus dos ojos, dos luceros
Entre nubes de azucena.
Mas su madre, presintiendo
Que no era para esta tierra,
¡Es un ángel! exclamó;
Y un ángel siendo de veras,
No pudo morar abajo
Y no dejó mas que huellas.
Mariposa de alas de oro
Que hendiendo el aire atraviesa
Y teme perder el brillo
Con el vapor de la tierra,
Rosa que teme perder
De su perfume la esencia,
Es la niña que no quiere
Peregrinar en la tierra,
Y que se la ponga blanca
Su dorada cabellera,
Que el clavel de sus mejillas
En un jazmin se convierta
Y su frente inmaculada

No permanezca serena.
Así Julia entrar no quiso
En la hermosa primavera,
De la vida, y presintiendo
Que es la vida una cadena
De acibarados dolores,
Tomó para el cielo vuelta.

II.

Era una tarde de mayo,
Cuando las brisas risueñas,
Emblema de veleidad,
En el prado juguetean
I esparcen por el ambiente
De la flor con que se besan
Aromáticos olores.
El sol á naturaleza
Galante le tributaba
Esa caricia suprema,
Esa tirana despedida
Con que al hundirse la deja:
Sus rayos horizontales
Tendidos en la pradera
Formaban vistosos iris
Con sus líneas paralelas
Y de la luz y la sombra
Una deliciosa mezcla,
Aunque altivos batallaban
El dia y la noche negra,—
Realidades que se tocan
Y visiones que se sueñan—
Cuando Julia en el jardin
Conversaba con su abuela
—Bello es admirar, decia,
A la alma naturaleza,
Mirar cascadas y nubes
Y pájaros y praderas;
Pero mas bello será
Vivir sobre las estrellas
En la corte del Señor,
Morada de su grandeza.
—Los niños aquí en el suelo,
Entristecida la abuela
Contestóle suspirando,
Son ángeles de inocencia:
Con sus lábios de carmin
Y su purísima lengua
Son oídos por el Dios
A quien su oracion elevan.
—Si, abuelita, pero pienso
Que una sus juegos diera
Por orar en santo coro
Y no aquí sobre la tierra;
Que si es bello ver el sol
Que colora la cereza,
Oir el lejano eco
De la campana que suena,
Mas bello es estar orando
Ante su Divina Alteza.
.....
Dijeron, y al mismo tiempo
Una campanada hueca
Anunció que eran las seis;
Hora en que el cristiano reza;

Y la niña de rodillas
 Con su carita risueña
 Oró á la madre de Cristo,
 De fé, de inocencia llena.
 Y cuando se fué á su lecho
 Volaban enfrente de ella
 Las celestiales visiones
 De que ántes mencion hiciera.
 Y cuentan que á media noche,
 Tres horas despues de queda,
 Vieron elevarse al cielo
 Un ángel con su diadema,
 Cubierto con una nube,
 Y con nimbo en la cabeza
 Y á su lado reuiciendo
 Dos esplendentes estrellas.

Pasados algunos dias,
 Una madre triste, opresa
 Por un agudo dolor,
 Y exhalando al aire endechas,
 Frescas flores derramaba
 En una pequeña huesa,
 Mezclando con sus suspiros
 Una queja y otra queja.

Dijo femenil murmullo:
 ¡Miren que niña tan bella!
 Cuando Julia en el espacio
 Fijó por la vez primera
 Sus dos ojos, dos luceros
 Entre nubes de azucena;
 Mas su madre, presintiendo
 Que no era para esta tierra,
 ¡Es un ángel! exclamó,
 Y un ángel siendo de veras
 No pudo morar abajo,
 Y no dejó mas que huellas.

J. ISIDRO MARIN.

INSERCIONES.

Manías de un loco.

FRAGMENTOS.

El doctor observaba la agitacion de su enfermo cuando ¡dormía; veía, al despertar, en su cara su padecer; y la inquietud en ella, como en las horas de la vigilia se pintan las alegrías y las penas del hombre.

—¿Le duele á U. el corazon en las horas del sueño? le preguntó.

El enfermo no dió respuesta ninguna; bajó los ojos y permaneció en su silencio acostumbrado: á la noche se acostó con intranquilidad; pero al dar el reloj la una de la noche, se levantó y se sentó en la silla que estaba al lado de la cama del doctor.

—Despierta, le dijo, poniéndole la mano sobre la cara.

El médico abrió los ojos y vió á su

lado al enfermo, que, desnudo completamente, le dijo con voz reposada y tono profético:

—Esta noche ha venido Dios á verme: ya no soy lo que fuí; de la nada ha nacido un hombre, y ese hombre soy yo. ¡Creacion espontanea: Rey de derecho divino.

¡Tres noches he sufrido cruelmente para nacer!...

El médico se incorporó en la cama, y, sin interrumpirle, clavó en él sus ojos.

—¿Me oyes? continuó el enfermo revistiendo su figura de gran majestad. ¡Rey de derecho divino!... ¡Naturaleza espontanea!... ¿Has comprendido?

El médico le miraba con curiosidad.

—Yo no he necesitado de padre para nacer; sin él me parió mi madre, y para ser lo que soy me basta... lo de allá arriba.

Quiero que mis pueblos sepan que les ha nacido un rey. Levántate, y, cuando salga el sol, has que me aclamen en todas las ciudades. No quiero reinar desnudo; tráeme un manto de armiño, una corona de diamantes y un cetro de oro..... Tú eres mi primer ministro; levántate y cumple mis órdenes.

El doctor comprendió que la manía melancólica de su enfermo se transformaba en el delirio de las grandezas; y, para no contrariarlo, siguiendo su plan de curacion, se levantó de la cama y le dijo:

—Voy á buscar el augusto manto, la régia corona de Vuestra Majestad, creada de naturaleza espontanea y por derecho divino.

—Perfecto, respondió el enfermo, ese es el lenguaje de un buen monárquico.

El doctor se fué al cuarto de al lado, y de allí le trajo la bata, el gorro y un gran lápiz rojo.

—Aquí están los atributos de la monarquía, le dijo, colocándolos sobre una silla.

El loco se levantó, se puso la bata y el gorro, y miró durante algunos segundos el lápiz, exclamando luego con tono misterioso:

—¿Con este cetro he de gobernar mis pueblos? ¿De aquí han de salir las leyes? ¡Mas útil seria una espada!... con ella el derecho divino se impone mejor; no hay, para gobernar, como el hierro y el fuego.

No quiero que en mis dominios se usen las palabrarr tuyo y mio, bueno y malo, justo é injusto; no quiero tribu-

nales, ni magistrados, ni códigos de ninguna especie. Eso es bueno para pueblos bárbaros.

En los civilizados los ministros hacen lo que les parece, y yo mando como quiero á mis ministros.

¡Libertad, igualdad, fraternidad! Palabras vacías de sentido. ¡Asociacion, derechos inalienables, imprenta! Cosas inútiles. Miéntas ménos se escriba y hable ménos se complican los asuntos.

Caminos de hierro y telégrafos, no son necesarios; no hay para que ir tan aprisa; con bastante rapidez sin esto se camina á la muerte.

El doctor oía, lleno de curiosidad, las ideas del rey por derecho divino, que durante cuatro meses habia guardado un profundo silencio y casi parecia haber olvidado el uso de la palabra, y en aquel momento era un torrente de frases y movimientos.

—Señor, le dijo, ¿no haria mejor Vuestra Majestad entregándose al sueño y descansando, para mañana continuar de dictar sus leyes?

—No, respondió con viveza y levantándose majestuosamente: al fundarse una monarquía, es necesario que vaya acompañada de toda su organizacion; y para poder dormir tranquilo, quiero dictar inmediatamente todas mis leyes.

Ley de sucesion, que es la primera y la mas importante..... El rey no necesita casarse..... Las sucesiones de derecho divino son espontaneas. Mi monarquía será de masculinidad; las hembras no tienen que hacer nada en ella; y no heredando el trono, no deben ni pueden servir para fundarlo, porque la sucesion que viene de ellas, aunque puede ser aprobada, no es la legítima.... ¡Excluidas las hembras de la sucesion y de la generacion de la monarquía!

—Señor, y entónces, ¿de qué manera va á tener Vuestra Majestad descendientes?

—Primeramente, no los necesito; ademas ese es mi secreto. Para ser rey de derecho divino no he necesitado mas que de nacer. Y así quiero reinar sin parientes.... Las cosas divinas no tienen nada que ver con las humanas.... y los parentescos todos son humanos. (Concluirá.)

Imprenta de la Paz, C. de Carrillo. 50